



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 3 de septiembre de 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Oscar de la Cruz Correa Flórez
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Guillermo León Montoya
Radicado	2019-48
Auto de sustanciación	816
Asunto	Fija fecha de audiencia

Se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de Tramite y Juzgamiento, el día dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las diez y media (10:30) de la mañana.

Se requiere a los apoderados de las partes, para que, con anterioridad a la diligencia, se sirvan remitir sus respectivos correos electrónicos, al correo institucional del juzgado (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 121 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 6 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretario</p>
--